

12967 Exp. 46343 ✓

54236

Quito, 24 de Agosto del 2016

Señor
José Alfonso Salcedo Trujillo
Presente

De mi consideración

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EQUINORTE S.A., legalmente reunida el día 23 de agosto del 2016, decidió elegir a Ud. GERENTE GENERAL de la empresa por el período de un año.

Sus funciones como Gerente General constan en la escritura pública de reforma y codificación de estatutos de fecha 1 de julio del 2010; otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 15 de septiembre del 2010 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

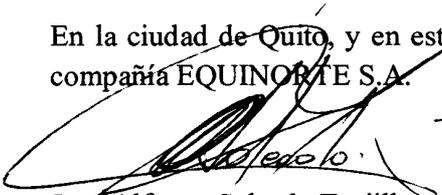
A Ud. le corresponde en forma individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, pero aclarándole que necesitará autorización previa escrita del Presidente de la sociedad, para comprar, vender, hipotecar, preñar bienes muebles, inmuebles y activos fijos de la compañía, así como para la constitución de fideicomisos, o para la contratación de cualquier tipo de obligación de la empresa frente a terceros, sea cual fuese la cuantía y naturaleza de la obligación, así como para otorgar poderes especiales o generales, así como para la celebración del cualquier acto y/o contrato de naturaleza y/o cuantía que fuere.

Atentamente,



Econ. Luis Fernando Hidrobo Estrada
Presidente de la Junta

En la ciudad de Quito, y en esta fecha acepto el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía EQUINORTE S.A.



José Alfonso Salcedo Trujillo
C.C. 1705589982

TRÁMITE NÚMERO: 54236



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	38854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12967
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUINORTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1705589982
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3046 DEL 15/09/2010 NOT.3 DEL 01/07/2010.- DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL